



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de octubre de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de mayo de 2007 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Adición

En su 5681ª sesión, celebrada el 23 de mayo de 2007, el Consejo de Seguridad hizo suya la propuesta formulada por el Secretario General en su carta de fecha 7 de mayo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2007/300) y convino en que el Presidente del Consejo enviaría al Secretario General una carta de respuesta cuyo proyecto se había sometido a la consideración del Consejo en esa sesión. Dicha carta de respuesta se publicó posteriormente con la signatura S/2007/301, de fecha 23 de mayo de 2007.

La propuesta contenida en la carta del Secretario General de fecha 7 de mayo de 2007 y aprobada por el Consejo de Seguridad el 23 de mayo de 2007 consistía en que, de conformidad con lo expuesto en la carta de fecha 19 de febrero de 2007 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq (S/2007/300, anexo), se transferiría una suma de la cuenta de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección para saldar las cuotas adeudadas por el Gobierno del Iraq a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y afrontar sus obligaciones actuales respecto de los presupuestos ordinario, de mantenimiento de la paz y del plan maestro de mejoras de infraestructura, y de los presupuestos de los tribunales internacionales para Rwanda y la ex Yugoslavia.

Se ha determinado que las sumas que han de transferirse para aplicar la propuesta formulada por el Secretario General y aprobada por el Consejo de Seguridad en la carta de respuesta del Presidente del Consejo de Seguridad (S/2007/301) deben ser 1.874.094 euros y 772.234 dólares en lugar de 1.856.954 euros y 694.771 dólares, respectivamente.

